

# LA UNION CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE

Oficinas: Teniente-Rey, 38

EDICION DE LA TARDE

Teléfono, número 66

AÑO VI.

Habana.—Miércoles 5 de diciembre de 1894.

NUMERO 322

## TEATRO DE ALBISU

Compañía de zarzuela

Funciones por tandas

HOY 5 DE DICIEMBRE.

A las 8.—

### Los puritanos

A las 9.—

El sainete lírico en un acto, titulado:

La Verbena de la Paloma  
ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos

en el que to marán parte todos los principales artistas de la compañía.

A las 10.—

### El cornetilla.

NOTA.

Restablecida de su conformidad la celebrada primera tiple, señora Alemany, volverá a presentarse ante este ilustrado público en la presente semana, con una obra de su escogido repertorio.

## TELEGRAMAS

por el cable

SERVICIO PARTICULAR

DE

La Unión Constitucional

## Nacionales.

DE AYER

Madrid, diciembre 4.

(Recibido 10 noche.)

El señor Capdepón dijo en el Congreso que el Gobierno había prohibido la serenata que se proyectaba en honor del señor Salmorá, porque quiso impedir se dijera que a un diputado español se le obsequiaba en la capital de la monarquía por haber hecho declaraciones en el Congreso en favor de la independencia de Cuba.

El diputado por Santa Clara, señor Carveja, preguntó al ministro de Ultramar si era cierto que el periodista de Cienfuegos don Alberto Menéndez había sido preso por haber excitado a los tribunales de Justicia al cumplimiento de su deber.

Entrando en la orden del día, continuó el debate político, pronunciando el señor Abarzuza un discurso que fué muy aplaudido por los partidos monárquicos.

Explicó sus palabras relativas a la forma de Gobierno, declarando que ésta es esencial.

El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta, intervino en el debate, defendiendo en tonos levantados y patrióticos a los posibilistas, recordando que el Sr. Salmorá proclamó la candidatura de D. Fernando de Portugal para el trono de España, siendo aplaudido con entusiasmo por la mayoría y los conservadores.

## Folleín. 98

PIERRE SALES

## LA HERENCIA DEL CONDENADO

(El marqués de Trevenec)

De venta en La Galería Literaria, Obispo 55.

aun ante la de un tío querido, que tan tiernamente me ha servido de padre. Tan sólo yo tengo derecho a vengar a mi padre.

—Domingo con enérgico gesto a su tío, que iba a interrumpirla, y continuó:

—Desde el día en que supe la horrible muerte de mi padre, no he cesado de consultarle; porque Dios ha permitido que nuestras almas pudieran comunicarse. Todas las noches bajaba mi padre a la tierra y venía a velar mi sueño. Y es su voluntad la que voy a cumplir. Cualquiera que se oponga a mi voluntad, se opondrá a la voluntad de mi padre.

—¡Magdalena, tu corazón te engaña acerca de tu deber!—exclamó el Almirante.

—No, porque mi padre ha permitido que mi corazón y mi deber no formen más que uno, y me ha dictado mi conducta con una sola palabra: ¡el

## Extranjeros

DE AYER.

Londres, diciembre 4.

Según telegramas de Yokohama, el Japón exige que China pague una indemnización de guerra de 40 millones de yens y la cesión del territorio ocupado hoy por los japoneses.

Berlín, id. id.

Dicen de París que son menos buenas las relaciones entre los gobiernos alemán y francés, porque en París se acusa de espionaje a los agregados militares de la Embajada de Alemania.

DE HOY.

Nueva York, diciembre 5.

Dicen de Panamá que, desde la muerte del Presidente Núñez, hay en Colombia mucha intranquilidad. Se teme una sublevación militar, promovida por los liberales.

Londres, id. id.

Se asegura que Inglaterra no se opondrá a que los barcos rusos de guerra pasen por los Dardanelos.

Se dice que, cuando se haga pública esta concesión de Turquía a Rusia, se tendrá como prueba de que está pactada la alianza ruso-inglesa.

Es probable que Alemania y Austria protesten, alegando que se falta a los tratados.

París, id. id.

Varios periódicos franceses dicen que existe el proyecto de desmembrar el imperio chino en tres partes.

Una será para el Japón, otra para las grandes potencias europeas y la tercera será independiente, bajo la soberanía de Li Hung Chang.

Roma, id. id.

Se comenta el discurso de la Corona leído ante el Parlamento por el rey de Italia, y que fué mal acogido, porque en él se anuncia que se recargarán los impuestos.

Los conservadores declaran que se opondrán a esta medida, aunque sea disuelto el Parlamento.

Viena, id. id.

De San Petersburgo dicen a los periódicos vieneses, que el emperador de Rusia ha dado a entender que desea mantener la paz, sin contraer alianza con nación alguna.

Londres, id. id.

Se asegura que se ha constituido un sindicato de banqueros ingleses para comprar la concesión del canal de Nicaragua.

Londres, id. id.

Según telegramas de Berlín, el emperador Guillermo se ha quejado al

embajador de Francia de que, periódicos inspirados por el gobierno francés, injurian a los agregados militares a la Embajada alemana en París.

En Londres se cree que Alemania quiere suscitar una cuestión con Francia para poner en claro la política exterior de Rusia.

## PRENSA ASOCIADA.

DE LA HABANA.

Mercado de Nueva York, diciembre 4.

Centrifuga 90° en plaza..... 4 3/4  
Regular refino, 80° en id..... 4 1/2  
Miel, por 50° en id..... 4 2/16  
Granulado americano..... 4 1/16  
MIELES, base 50°..... Nominales.

CAMBIO.—

Letras al Londres 60 días (banque) 4 1/2  
" París 60 " " 4 5/16  
" Hamburgo 60 " " 4 9/16

DESCUENTO MERCANTIL.—

Papel Comercial 60 días..... de 3/4 a 4/4 p. c.

BONOS.—

Bonos registrados de los E. U. 4 p. c. 4 1/2  
" Españolas..... 4 1/16

ONZAS.—

Mejicanas..... 4 \$15-55

MANTECA en toneladas..... 4 10-40 libra.

MERCADO DE LONDRES, diciembre 4.

AZUGARES.—

Centrifuga, pol 90° a flote..... 4 1/2  
Regular refino, id. id..... 4 1/2  
REMOLINADA 80° a flote..... 4 1/2  
CONSOLIDADOS..... 4 10-15/16

DESCUENTO; Banco Inglaterra 3/4 a 4/4

París, diciembre 4.

RENTA, francesa 3 p. c. 4 10/16 fr. 6/4 cts.

Queda hecho el depósito que marca la ley y

no se podrá imprimir sin mi permiso.

## Sección política

### El Jefe

Esta tarde llegará de Batabanó, por el ferrocarril de la Bahía, nuestro ilustre Jefe el Excmo. Sr. Marqués de Apeateguía.

Anticipámosle nuestra bienvenida cordial y respetuosa.

## Desplantes

El secretario del partido reformista, señor don Laureano Rodríguez, publica un artículo en el *Diario de la Marina* sobre asuntos arancelarios, que termina con los siguientes párrafos, cuya lectura recomendamos a los representantes del Gobierno para que formen juicio del gubernamentalismo de que tanto blasona ese partido. Dicen así:

«Y nosotros, tan verdaderamente interesados en que el Arancel sea un código todo lo más justo y conveniente posible, ¡permaneceremos en la indecisa actitud que venimos sosteniendo,

primero su desesperación, de la cual no me quería dejar participar, participando sin embargo de ella mi corazón.»

Después sus esperanzas, sus horas de felicidad, cuando Dios ha colocado de nuevo a Gilberto sobre su camino. ... Nadie lo adivinaba, querida hermana; pero yo, cuando te veía volver de uno de aquellos pasos en que te creían sola, sabía que habías encontrado a tu adorado. Yo vivía con la esperanza que leía en tus ojos. ¡Ah! ¡Oómo hubiera querido que tu sueño se hubiese realizado, que el pasado se hubiese reconocido como erróneo! ... ¡Querida mía, te amo tanto!

Bibiana había permanecido hasta entonces fría, y mostrándose un poco altiva, entre su madre y su hermano. El orgullo de Gilberto llenaba su corazón, y estaba casi ofendida por la palabra perdón. ... Aquella llamada a su ternura venció pronto su orgullo. Se arrojó con entero abandono en los brazos de Magdalena, y las dos lloraron cubriéndose de besos. La señora de Montmorán puso sus dos manos sobre los hombros de su marido:

—Esa criatura tiene mucha razón —dijo—; ella sólo corresponde dictarnos nuestra conducta; escuchémosla.

—¡Oh, vos... —dijo el Almirante

como víctimas de sugestión fatal ó de un excepcionismo invencible? ¡Permaneceremos cruzados de brazos en espera de lo que el destino nos depare por suerte? ¡Nos quedaremos quietos, los que estamos privados de legítimos derechos, mientras se mueven y agitan aquellos que, con mejor fortuna, ó más sentido práctico de la realidad, explotan nuestra desventajosa situación?

Hemos ejercitado por todos los medios conocidos el derecho de petición que a los españoles reconoce el Código fundamental del Estado: hemos hecho llegar hasta las gradas del Trono nuestras quejas y la exposición de nuestros agravios, pero no se ha empleado ninguno de los recursos que la experiencia y la práctica de la vida real aconsejan, y ahí es á donde debemos volver la vista, si es que aún nos queda un átomo de energía y vigor, para emprender el combato que se titula lucha por la vida.

Llegado es el momento de obrar, y de organizar, en forma más práctica, la defensa de nuestros amenazados intereses; y procedamos con cálculo, no sea que, por falta de resolución y de fe, como al último rey de Granada, haya quien tenga derecho a decirnos, que lloremos como mujeres la pérdida de la hacienda, que no tuvimos valor para defender como hombres.»

No queremos escribir los juicios que nos merecen los períodos belicosos que dejamos copiados, porque tememos exagerar los conceptos bajo la impresión dolorosa que nos ha producido su lectura.

El *Diario de la Marina* debe precisar las amenazas que publica bajo su firma el secretario del partido reformista y declarar si ese partido las hace ó no suyas, para que todos sepamos á que atenernos.

Jamás se han dirigido contra el Gobierno español y contra las Cortes del Reino amenazas como las contenidas en el artículo referido, ni se han hecho en nuestro juicio excitaciones á la rebelión tan graves como las que aparecen en ese trabajo.

Hable el partido reformista: declare si hace suyas las manifestaciones de su secretario y entonces contestaremos como merecen esos desplantes, que sólo pueden aplaudir los elementos que combaten la nacionalidad española.

Todos pedimos la reforma arancelaria: el Gobierno acaba de ofrecer que á ese asunto dará la preferencia que merece. Y si esto es así, ¿qué significa la nota aguda que lanza al viento el partido reformista por boca de su secretario?

—con tal de que se cumplan todos los deseos de vuestros hijos!...

Hizo un gesto de desconuelo, é intentó levantarse. Magdalena se acercó entonces á él y le abrazó tiernamente.

—¡Vamos, querido tío... querido padre, decid pronto que aprobáis lo que he dicho!

—¡Yo!... ¡Aprobar una locura semejante! ¡No, no! No te responderé: no escucharás ninguna reprensión por tu conducta... bien culpable, sin embargo. Olvidaré lo que has hecho... Eres un tesoro de ternura, á quien me vez obligado á perdonar... —

—¡No, tío, mílo! ¡No es eso lo que yo quiero!—dijo, cayendo de rodillas á sus pies.

Como era bajita y muy linda, parecía una niña muy cariñosa que imponía sus caprichos con besos. Cuando ella había rogado así, jamás le había negado nada el Almirante. Y el Almirante comprendía ya, á pesar de la gravedad de la situación, que no podía defenderse más. Había previsto los ataques de su mujer, de Felipe y de Bibiana; pero no aquella defensa, que se hacía irresistible, en labios de la hija de su hermano. Magdalena repetía con gran seguridad y con voz muy parecida á la del barón de Montmorán:

## Sagua

Ha sido un acto grandioso la constitución en aquella ciudad del comité Juventud Constitucional, de cuya asociación patriótica tienen ya antecedentes nuestros lectores:

He aquí cómo describe *El Productor* aquel solemne acto:

«El pueblo de Sagua fué testigo la noche del día 2, del desborde de entusiasmo con que nuestro partido recibió á la «Juventud Constitucional.» La pléyade de mercedisimos jóvenes que anoche recibieron su bautismo político está satisfecha y obligada al partido, como satisfecho y obligado está éste á aquella. El teatro *Uriarte* resultó insuficiente para la numerosa concurrencia que asistió á la reunión más numerosa y también de más transcendencia que se ha celebrado en Sagua.

La juventud de la Isabela.

La juventud de la Isabela no podía permanecer indiferente al grandioso acto que se celebraba. Aquellos entusiastas correligionarios, los primeros entre los primeros siempre que se trata de las grandezas del partido, que son las de la patria, llegaron en expreses, en número de más de doscientos, para participar de la solemne fiesta que celebraban nuestros jóvenes.

Los oradores.

Tomó la palabra el señor Peña, y en correctas y sobrias frases expuso el objeto de la reunión, dando á la vez cuenta de los trabajos que para la organización de la «Juventud Constitucional» se habían hecho. Seguidamente presentó al

Señor Porrúa.

Que pronunció un discurso, elocuente como todos los suyos. En la facundia de su palabra aplaudidos figuras retóricas de primer orden y, lo que vale más, un brote de ideas bien desarrollado.

Era aplaudido con frenesí en todos los hermosos períodos de su bello discurso. El orador gustó, como gusta á la opinión el gran ideal que persigue nuestro partido, hoy como ayer grande y ¡por qué no decirlo! invencible. Muchas palmadas y bravos obtuvo el señor Porrúa, y á fe, bien merecidos. Vaya nuestra felicitación sincera á confundirse con las innumerables que recibió nuestro querido amigo y respetable correligionario.

El señor Mafiach.

Habló con la elocuencia que habla siempre, y si no tuviera el título de orador de alto vuelo que amigos y adversarios le conceden, lo hubiese conquistado con su magistral discurso de anoche. La inmensa concurrencia seguía con verdadera devoción al orador y á veces le interrumpía con aplausos nacidos del corazón. Nuestros ad-

—¡Tan sólo yo tengo derecho á hablar y á disponer en nombre de mi padre!

—Todo lo que puedo conceder—balbuceó el Almirante, avergonzado por aquel principio de debilidad—es no tomar todavía una decisión definitiva: esperar... El señor de Trevenec ha tenido una muy heroica y noble idea: continuar una expedición que no pudo acabar su padre. Tú has obligado al Ministro á negarle su protección; yo rogaré que sea intentada como el más alto favor; que se intente con grandes recursos; y cuando el marqués de Trevenec haya vuelto, cubierto de nueva gloria, habrán pasado dos ó tres años. El tiempo habrá hecho su obra: tal vez haya muerto yo para entonces... ¡y ya no habrá necesidad de consultarme!

—¡Oh! padre,—dijo Bibiana con violento acento de reprensión.

—¡Tío mío!—dijo cariñosamente Magdalena,—¡no penséis una palabra de lo que decís! ¡Hablar de morir, vos, sin haber besado á los hermosos nietos que Dios podrá concederos!

El Almirante se conmovió mucho ante esta idea.

versarios, que, dicho sea sin ofender á ciertas celebridades locales, tienen muchos ídolos de barro, suspirarían hondo por contar con un tribuno de los alientos y elocuencia del señor Mañach, oportuno siempre y siempre pensador.

Quanto dijéramos sería poco para expresar el mérito de su discurso; pero lo que silencia nuestra pluma, por pobre, lo dicen y repiten los centenares de constitucionales que anoche lo aplaudieron con entusiasmo, rayando en frenesí, rindiéndose á la hermosa dialéctica del gran orador, patriota por sentimiento y convicción.

He aquí la candidatura que fué aclamada:

**Presidentes honorarios:**

Excmo. Sr. Marqués de Apezteguía.

Excmo. Sr. Marqués de Oienfuegos.

**Presidentes de honor:**

Sr. D. Manuel F. Arenas.

**Directiva:**

Presidente: Don Pablo Sampedro.  
Vice: Don Francisco Antonio Bada.

Secretaría: Don Antonio Amiel.  
Vice: Don Abelardo Fernández.  
Tesorero: Don Pedro Carbonell.

**Vocales:**

D. Juan Uriarte Oante, D. Rafael Pesquera, D. Gabriel de la Torre y Gay, D. Evaristo Fernández, D. Guillermo González, D. Indalecio Leza, D. Plácido Soto, D. Pedro Robau, don José D. Fabre, D. Juan Traviesas, D. Enrique Oñetara, D. Luis Vega, D. Isidoro Quintana, D. Desiderio Carran, D. José Gutiérrez, D. Eduardo de la Torre, D. José Pulido, don Anastasio Alvarez, D. Francisco Gómez, D. José Fernández, don José Fojaco, D. José Suárez, D. Ectanislao Bustamante, D. Alonso Carreras, don Alejandro Sierra, D. Bonifacio García, D. José Alverdi, D. Antonio Morán, D. Juan Jiro y Pons, D. Vicente León y León, don José Sánchez, don Juan Martínez, D. Constantino Gómez, D. José Rodríguez Valdés, don Belarmino Vega, D. Manuel López Quintana, D. Juan Echevarre, don Casimiro Victorero, D. Manuel Menéndez, D. José Laca, don Modesto González Sánchez, D. Vicente Carril González, D. Milián Menéndez, don Constantino Alvarez, D. José Alvarez, D. Francisco Iaca, don Hilario Alvarez, D. José Orral, D. Ricardo Cabezas, D. José Benito Fernández, D. Felipe Darán, don Félix Migoya, don Antonio Méndez, D. Manuel Masón, D. Sergio Menéndez, D. Francisco Sañz, don Juan Lamiquis, D. Anselmo Ruiz Vargas, D. Horacio Fidalgo, don Vicente Arbona, don Manuel Gallol.

**Suplentes:**

D. Manuel Muñoz, don Luis Alvarez, don Ernesto Oñate, don Antonio Fernández, D. Argel Mástias, D. Valentín Mardaras, D. Francisco García, don Benjamín Orral, don Máximo García, D. Máximo Fernández, D. Félix Fernández, don José Rodríguez Valle, don Celestino Soto, don Valentín Bugallo, don Manuel García, don Juan Azpiolza, don Fermín Méndez, don Procopio Sampedro.

LA UNIÓN CONSTITUCIONAL felicitada con entusiasmo á esa patriótica juventud que, á través de todos los inconvenientes, ha realizado tan hermosa idea.

**XXIX**

**La voluntad de un ángel.**

Era más de media noche, cuando el cura Gardain volvió á casa del señor Morel. Desde hacía más de una hora, el señor Delalande, pretextando que tenía necesidad de descanso, parecía dormitar sobre una butaca, evitando así contestar á las angustiosas preguntas que Gilberto le dirigía sin cesar. El señor Morel le había imitado, y sólo Gilberto parecía velar, fijando una mirada febril en el fuego, que se consumía.

El cura Gardain entró con rostro tranquilo y sonriente. Y antes de que Gilberto le hubiese preguntado nada: —¿Para qué me habéis esperado?— dijo.

—Mi buen amigo, ¿podía yo dormir mientras no me hayáis explicado vuestra agitación de esta tarde?

El cura sonrió y dijo:

—Ya os lo he dicho, hijo mío; es muy sencillo; esas indisposiciones me atacan en el momento en que me falta aire. Necesito cuidarme mucho, porque me acerca la apoplejía. Me ahogaba en vuestra habitación. He andado toda la tarde á través del Bosque, á través de París... Y ahora me

Ella es la esperanza de la patria y en ella descansan todos nuestros esfuerzos. Ante esta manifestación de patriotismo, nuestros adversarios no podrán menos de sentirse derrotados, ocultándose la cara como hace Meffatófeles siempre que tropieza con la enseña de Jesucristo.

**Atraso injustificado**

Al personal de la Audiencia de Puerto Príncipe aun no se le ha satisfecho sus haberes del mes de junio.

¿En qué consiste tan injustificado atraso?

Es tanto más lamentable que eso suceda, cuando, según se dice, la administración de aquella provincia tiene fondos suficientes para cubrir la referida atención.

Sobre este particular llamamos la atención del señor Intendente general de Hacienda.

**Santa Isabel de las Lajas**

Desde este pueblo escriben á nuestro estimado colega *Las Villas*, de Oñate, una extensa correspondencia instruyéndonos acerca de las arbitrariedades cometidas en dicha localidad por un celador y un juez municipal contra el sargento de voluntarios, nuestro apreciable correligionario don José Antonio López.

He aquí el extracto de la correspondencia á que nos referimos.

«Como á las ocho y media de la mañana del día 29 del pasado mes, se encontraba en el café «El Central», en unión del dueño de éste y dos amigos más, el honrado vecino de aquella localidad don José Antonio López, cuando el establecimiento «El Incendio», de tejidos, sombrerería y peletería, cuando se le presentó D. Alfredo Rego, director del periódico local *El Palenque*, cuyo señor se dirigió al mencionado López, que en compañía de los demás se hallaba sentado, haciéndole una pregunta, la que le fué contestada, y sin más réplica tomó el señor Rego una silla y principió á descargar golpes á López, quien, como era natural, se puso á la defensiva.

En el acto entró el celador, quien sin anunciarse como tal agente de la autoridad ni hacer nada para restablecer el orden y detener al agresor, como procedía, principió á descargar golpes con un palo ó quitasol que portaba, á López y éste, al verse atacado por un segundo, rebobó sus esfuerzos defensivos. Entonces otros principieron á golpes con piedras y ladrillos por la espalda al citado López, armándose, como era consiguiente, gran confusión, hasta que llegó una pareja de municipales y restableció el orden, no sin que antes el celador tirase del revólver, y apuntando á López, dijera: «A éste le mato yo», sin que llegara á disparar.

Herido y maltrecho, en vano esperó López á que llegase el Juzgado para castigar á los delincuentes.

El celador produjo un parte dándose por agredido y entonces el Juzgado se constituyó en casa del señor López, no para hacerle justicia, sino para exigirle responsabilidades. De nada valieron sus protestas, López fué conducido al vivac, sin que se hiciera caso de los fueros de que gozaban los voluntarios. Para aquel Juez, según sus propias palabras, las credenciales

que exhibió nuestro correligionario no eran documentos oficiales.

Mal consejero es el odio que nace de la enconada pasión política. Y é seguramente ha señalado ahora como víctima al honrado vecino y entusiasta constitucional Sr. López, haciéndolo pasar por presunto reo de desacato, reduciéndolo á prisión después de haber sido herido y lesionado y dejando en plena libertad á los agresores. En este caso, cabe el antiguo adagio de «después de cuernos penitencias», pues el señor López, si algo hizo, fué atender á su defensa personal, y nunca de sacatar á ninguna autoridad, como lo hicieron aparecer.

Llamamos la atención de los dignísimos señores Otero y Luque para que se averigüe lo sucedido y se castigue con la pena consiguiente á los que han incurrido en falta.

**Información**

**PAGOS**

El Sr. Ordenador de Pagos nos manifiesta que desde el día 5 del actual quedará abierto el pago de la mensualidad de septiembre último á las clases pasivas, y desde el día 6, el del personal activo del 6 de octubre próximo pasado.

**Los Indices**

Por el vapor correo *Alfonso XIII*, entrado en la mañana de hoy, se han

recibido las siguientes resoluciones del Ministerio de Ultramar:

**GOBERNACIÓN.**

Antorizando á D. Elías Povest para construir un ferrocarril de vía estrecha.

Id. id. á D. Ramón Pelayo para uno de vía ancha.

Id. id. á D. Nicolás Alla y á Don Francisco Rosel para uno de vía estrecha.

Id. á D. Perfecto Lacoste para id. id.

Aprobando nombramiento de Don Gonzalo Villaurrutia, para el cargo de Juez de 1ª instancia interino.

Trasladando á la plaza de Juez de 1ª instancia de Puerto Rico á D. Miguel de Tobas, Fiscal de Matanzas y para la vacante de éste á D. Adolfo García.

Trasladando á D. José Meino á la plaza de teniente fiscal de la Audiencia de Pinar del Río.

Nombrando vocales del Consejo de la región Occidental á D. Santiago Oñate, D. Manuel Hierro y D. Gonzalo Aróstegui.

**HACIENDA.**

Confirmando nombramiento del oficial 5º para la Sección de atrasos, don Francisco Vergara.

Idem para la Administración de Hacienda de Santiago de Cuba, á favor de don Saturnino Navarrete.

Aprobando permuta entre los oficiales segundos don Mauricio Sañz y don Benigno Calahorra.

Declarando cesante á don Cayetano del Toro, oficial 4º de atrasos.

Confirmando cesantía del oficial 5º de atrasos, don Romualdo Espejo.

Idem ídem de la Administración de Santa Cruz del Sur, don Enrique Liampay y Pérez.

Idem nombramiento para la plaza anterior, á don Juan Revolta.

Apobando prórroga de dos meses para constituir fianza y toma del cargo de oficial quinto, clavero de la Aduana de Baracoa, á don Enrique Real.

Idem nombramiento interino á favor de don Miguel Riera, oficial 5º de la Intervención.

Idem ídem para la Sección de atrasos de don León Pablo Pérez.

**Vapor correo**

A las siete de esta mañana fundeó en puerto el vapor correo nacional *Alfonso XIII*, procedente del Havre, Gijón, Santander y la Coruña, con carga general, la correspondencia pública y de oficio y 1.255 pasajeros.

Entre estos se encuentran el secretario del Gobierno civil D. José Millán Astray; magistrado D. Manuel J. Camarés; teniente de navío D. Alejandro Sánchez; comandante de la Guardia civil D. José Canut, capitán D. Julio Pantoja y D. Manuel Díaz, teniente D. José Salamanca; médicos de Sanidad militar D. Manuel Martínez y D. Salvador Sánchez; capitanes de infantería D. Victoriano Zabala y D. Arturo Aguilar, teniente D. Anselmo López Oresp; teniente de caballería D. Julio Martín; veterinario D. José Fernández; 739 jornaleros, 79 marineros de la Armada, 20 soldados y 154 pasajeros de tránsito.

**A LA "GRAN SEÑORA"**

Ya llegó el espléndido, el colosal surtido de cachemiras, lanas, crepés lisos y bordados, terciopelos, franelas, velos de lana y cuanto la caprichosa moda ha inventado para aumentar la gracia y esbeltez de nuestras bellas, en abrigos, talmas, capas, smokins y boas, ya ha llegado á esta

**Gran Señora,**

que continúa y continuará dando el tono en vender lo más nuevo, lo mejor y lo más barato.

**Véase la muestra:**

Veos y cachemiras de lana..... á un real vara.  
Panos y terciopelos..... á un real vara.  
Lanas brochadas..... á un real vara.

Colchonetas, frazadas, chales, mantas, abrigos y cuantos artículos puedan desear, á precios..... en fin de

**LA GRAN SEÑORA**

**OBISPO Y COMPOSTELA**

**VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE**

3106

**TELEFONO, NUMERO 949.**

**A ULTIMA HORA-ASOMBRO UNIVERSAL-ESCANDALO MERCANTIL**

Galias y bengalinas de lana con listas de seda, artículo exclusivo de esta casa á un real.

ciento mucho mejor. La dieta y una buena noche, y mañana ya estoy bien.

Se afirmaba obstinadamente en su primera explicación, y como parecía muy tranquilo, su voz no temblaba ya, y su mirada era serena, habiendo tomado su aspecto ordinario; Gilberto no se atrevió á preguntarle más.

—¡Ah!—murmuró, con un gesto de desaliento—¿debo creerlo?—El cura le puso una mano sobre la frente y, domándole, hipnotizándole:

—¡Id á descansar, hijo mío: Dios hizo la noche para dormir. Mañana estaremos dispuestos para comenzar de nuevo la lucha.

La voluntad y la energía de Gilberto, habían sufrido tanto, que obedeció sin replicar.

El cura le condujo á su cuarto, le ordenó que durmiera; y á pesar de sus horribles preocupaciones, se durmió.

El señor Morel había hecho poner las camas del cura y del señor Delalande, en la misma habitación. Le condujo á ella y preguntó con timidez:

—¿Y á mí, no me diréis nada? Mi hijo es joven y dormirá; yo ya no tengo sueño.... ¿Con una sola palabra, me volveréis la calma?

—¡Id y rogad á Dios, amigo mío: eso os dará la confianza necesaria,—contestó Gardain.

En presencia de Gilberto, el sacerdote se había mostrado sereno; pero cuando se encontró á solas con el señor Delalande, evitó la mirada del ex juez de instrucción: no quería dejarse adivinar; y comprendía que si dejaba á su compañero fijar sus penetrantes ojos en su alma, se presentaría desnuda, y su secreto, el secreto de la confesión, sería descubierta sin que él hubiese hablado.... Se puso á leer con mucha atención en su brevulario. Pero á los pocos momentos, el señor Delalande, acercándose á él, le dijo:

—No os molestéis tanto, amigo; en ocultarme un secreto que conozco tan bien como vos....

—¡Yol... pero....

—¡No me contestéis, no os pregunté nada! Os diré simplemente que sé con exactitud de dónde venís y lo que habéis hecho esta tarde....

—He paseado mucho.... Mi cabeza echaba fuego.... El fresco del Bosque de Bolonia me ha calmado.... Me falta aquí el viento del mar....

—Sí, habéis ido al Bosque de Bolonia, lo creo; pero después habéis vuelto á París, para asegurarnos de que el barón de Kernizan se ha presentado realmente en casa de su mujer. Y hasta tal vez hayáis tratado de verle;

pero no le habéis visto; si le hubierais visto, estaríais más agitado que estáis.

Dejais para mañana vuestra gran tentativa, ¿no es verdad? Yo también voy á preparar la mía....

—¿La vuestra?

—Sí, la que vos mismo me habéis aconsejado, y para la cual ya habéis reunido, desde hace mucho tiempo, los documentos necesarios; la petición de que se revise el proceso del marqués de Trevenas y su rehabilitación.

—Sin duda, sin duda.... La idea es excelente—murmuró Roger Gardain tambaleando.

Estaba trastornado por la perspicacia del señor Delalande, que había adivinado todo lo que había hecho aquella tarde, porque era exactamente lo que acababa de decirle.

—Tanto más excelente—repuso el antiguo Juez,—cuanto que ahora ya sé el nombre del verdadero culpable.

—¿Sabéis?...

—¿Y vos también lo sabéis, señor cura? Sólo que vos no podéis decirlo, porque es el secreto de una confesión. No me contestéis.

El cura hizo un gesto como de protesta.

El señor Delalande se sentó y se puso á escribir.

El cura volvió á leer en su brevulario.

ric; pero como se le enturbiaban los ojos, duró mucho tiempo la lectura.

Cuando se decidió á acostarse, se gufó aún escribiendo el señor Delalande.

El día siguiente, cuando Gilberto se despertó, habían salido ya Roger y el señor Delalande.

La salida del cura no admiraba á Gilberto; se explicaba muy naturalmente por la necesidad de decir su miera. Pero ¿por qué había salido también el señor Delalande sin haberle prevenido?

—¿No te ha dicho nada, padre?

—Me ha dicho que iba á evacuar asuntos propios.

Gilberto sacudió la cabeza.

—No. Estoy seguro de que se ocupa de mí. Esos dos amigos son tan decididos, que quieren evitarme la angustia de sus tentativas. El señor Delalande se acusa de haberme hecho concebir esperanzas hace algunos meses. Y ahora me oculta sus nuevos esfuerzos, porque teme nuevas desilusiones. Eso me hace más daño, esperar sin saber nada.

—Escribe una carta extensa á tu madre y á tu abuela.

—¿Pero qué voy á decirles?

(Continuará.)

# Hermanas de la Caridad

A bordo del vapor correo nacional «Alfonso XIII», han llegado á esta ciudad las hermanas de la Caridad Sor María del Carmen de Jesús, Sor Natalia Balaguera, Sor Epifania Mochales, Sor Jacoba Balaguera, Sor Cristina Zaldo y Sor María del Pilar Molina.

A todas nuestra bienvenida.

# Vapores

Esta mañana fondearon en puerto los vapores americanos *Mascotte*, *Segurana* y *Yumuri*; el primero procedente de Tampa y Oayo Hueso con correspondencia y 29 pasajeros, de Nueva York con carga general y 65 pasajeros el segundo; y de Veracruz con carga de tránsito y 10 pasajeros el último.

# NOTICIAS

El Gobierno general ha resuelto la consulta hecha por la Junta provincial de instrucción pública acerca de si está vigente la orden de 15 de junio de 1887, en el sentido de que continúa en vigor, sin que por ello se entienda ocortada la facultad de la superioridad para hacer nombramientos interinos sin propuestas, cuando se considere conveniente al mejor servicio de la instrucción pública.

Se ha elevado á completa por la superioridad la escuela incompleta de niñas de los Quemados de Mariano y ratificado el nombramiento en propiedad para la misma de doña Laureana Molé.

Al mismo tiempo dispone el Gobierno general que por el Rectorado se informe acerca de las disposiciones que convengan solicitar del Gobierno de S. M. para regular los derechos de los maestros que por razón de localidad deban variar de sueldo y categoría.

La recepción que debía verificarse en palacio el viernes, 7 del actual, se transfirió para el miércoles 12 de la próxima semana.

Ha sido autorizado don Francisco M. Buaas para ejercer la profesión de herrador en Bejucal ó Nueva Paz.

Se ha remitido al Rectorado el título de Licenciado en Derecho á favor de don Vicente Pagadizábal y Sánchez.

El Gobierno General ha dispuesto que se anuncie en la *Gaceta* la primera subasta para contratar las obras de reparación de los kilómetros 15 al 20 de la carretera de la Habana á Bejucal.

El gremio de «Vestidores de Carnajera» celebrará junta general hoy, miércoles 5, á las 8 de la noche, en su local situado en la calle de Neptuno número 185, para tratar asuntos de su profesión.

En la casa de «Recogidas» de esta ciudad tuvieron una reyerta las morenas presas Leoncia Barba y Dolores Caballero, habiendo causado la segunda á la primera varias contusiones leves.

A la llegada del vapor correo nacional «Alfonso XIII», por la Sanidad del puerto fueron debidamente fumigados todos los departamentos del buque, el pasaje y la correspondencia por hallarse atacado de viruela el pasajero de 3ª clase don Regino Alvarez.

El vapor americano «Segurana» ha conducido de Nueva York el cadáver del niño don Luis Alberto, hijo de don Juan Jiménez y nieto del Doctor Carta, de Matanzas.

En la necrópolis de esta ciudad se le dará cristiana sepultura.

# Mercado monetario

La cotización de hoy, á las 11 de día es la siguiente:  
Plata: de 5 á 64.  
Cantones: en las casas de cambio se pagan á \$5-55 en plata.  
Luiser: á \$4-45.  
Billetes: 3 á 3 1/2 p. D.

# Crónica habanera

## “OTELO.”

El auditorio muy distinguido y numeroso que asiste á las representaciones de la compañía del señor Sieni, guarda una actitud fría y expectante ante el trabajo de los artistas que este año nos ha presentado el popular empresario.

Tal vez á esta actitud débese que esos cantantes no hayan podido desarrollar aún todas sus facultades. La noche del estreno ni Signorini, ni la D'Arneyro dieron satisfacción al público, mientras que, en la segunda audición de la misma ópera, las cortadas personas que asistieron, se hacían lenguas del admirable modo como habían sido interpretadas *Aida* y *Radamés*.

Pasando un velo sobre la interpretación de *Fausto*, celebrada el sábado, digamos algo sobre el *Otelo* cantado anoche.

No gusta nuestro público de la partitura de Verdi, estrenada hace poco en París. Sieni se empeña en darnosla todas las temporadas, y los aplausos con que es recibida son cada vez más fríos. Mi parecer está de acuerdo con el del público, pues, encuentro al *Otelo*, desprovisto de inspiración y frescura. Es una ópera decadente, en la que su autor se ha valido de la ciencia musical, llevando á cabo una obra afiligranada, pero falta de ese nervio musical, de esas ricas melodías que campean en otras muchas de sus óperas. Consumido el fuego sagrado, el músico como el pintor, como el literato, apela á los recursos del ingenio y de la práctica para ocultar la ausencia de inspiración verdadera.

Anoche fueron muy aplaudidos el barítono señor Anna y el tenor Signorini en el dúo del 2º acto. Muchos aplausos obtuvo también Emilia Corsi al cantar el *Ave María*, que se apresuró á repetir.

Signorini posee una gran voz; pero lucha con una figura que está muy lejos de ser ideal. Los tenores arosos y gentiles tienen inmensas ventajas; se les perdonan deficiencias del canto, y con una actitud poética hacen á veces más impresión que con un *dó de pecho*. Los que no brillan por esas cualidades, todo tienen que encomendarlo á la garganta. Debía presentarse Signorini en otras óperas de fuerza, donde pudiera dar á conocer lo que vale. *Hugonotes* y el *Guillermo* parecen que son propias de sus facultades.

Ya nos tienen acostumbrados en Tacón al *fujo* y *propiedad* escénicas; pero algunas veces ya se abusa tanto que es necesario enfadarse.

La ópera de *Desdén* era anoche todo un poema. Pasando por alto la cama y los sitials, fijábase la vista en el reclinatorio, de cuya descripción hago gracia á mis lectores. Baste decir que muchas veces temí que rodaran al suelo la D'Arneyro junto con el cromo de la virgen, la lamparilla y el trapo rojo que cubría aquella obra admirable de la *mise en escène*.

La sala muy brillante.

JAVIER.

# Extracto de Policía

## Naufragismo

A consecuencia de las desavenencias que existen entre los juegos de naúfragos, se promovió ayer tarde una reyerta á tiros en la casada de Blas coafn entre Oconcordia y Virtudes, entre un grupo de individuos blancos y de color y uno de los conductores de las carretas del Ayuntamiento pertenecientes al Rastro de ganado mayor.

Este último, al verse agredido, sacó un revólver y disparó varios tiros, haciéndose el fuego general y disparándose hasta unos catorce, emprendiendo la fuga los agresores al ver aparecer los guardias de Orden Público.

De la refriega salieron gravemente heridos el moreno Remigio Campos y D. Valentín García Méndez, dueño del café «El Escorial», pues al oír los disparos salió á la puerta á enterarse de lo que ocurría.

Los pacientes fueron trasladados á la casa de socorros de la 2ª demarcación por el celador especial Sr. Rianban, que en los momentos de caer heridos pasaba por allí, resultando á lo que parece, que el moreno Campos fué el que hirió á García.

## Quemaduras

Alester calentando agua D. Guermendo Martínez Rodríguez, vecino de San Miguel y Oquendo, hizo explosión el reverbero de que se servía, infiriéndose quemaduras en su hija Pilar Martínez en el cuello y espalda, de pronóstico menos grave, según certificado del médico de la casa de socorros de la 2ª demarcación.

## Reyerta y lesiones

En la calle de Ohávez, frente al nº 11, tuvieron una reyerta los morenos Norberto Sinchetas Ramos y José Laós Cabrera, resultando el último con una herida en la cara, que con un ladrillo le infirió su contricante.

El herido resultó estar circulado y el agresor fué detenido.

## Detenidos por disparos.

El celador del segundo barrio de San Lázaro detuvo á dos individuos blancos y un moreno por sospechas de que sean los autores de los disparos hechos el domingo al moreno Jaramento, en la calle de Espada, de cuyo hecho hemos dado cuenta.

## Fractura.

En la casa de socorros de la cuarta demarcación fué asistido el menor Pedro García Hernández de la fractura del antebrazo izquierdo. Su estado es grave.

Dicha lesión se la causó casualmente al caerse en el patio de su casa, Zequeira, 45.

## Envenenada.

Al celador del barrio de Atarés participó D. Juan Suárez Franco, vecino de Jesús del Monte, 67, que en una habitación de la casa se había envenenado una señora.

Inmediatamente se trasladó allí el citado funcionario y, efectivamente, se enteró por los familiares de Dª María del Río Morrero, viuda, de 52 años de edad, de que ésta se había envenenado tomando una gran dosis de sal de acedera, y que lo hizo para no vivir más; á consecuencia de lo cual falleció.

El señor juez de guardia dispuso la traslación del cadáver al Necrocomio para hacersele la autopsia.

## Circulado.

El celador del barrio de San Lázaro detuvo á un moreno que se hallaba circulado.

## En Gineas.

Al celador de dicho pueblo participó D. Manuel Benítez Damera que su concubina había levantado el vaele, llevándose no sólo los muebles sino la friolera de 130 centenes.

La policía practica las diligencias necesarias para detener á la acusada.

# Gacetilla

LAGOJA.—El programa combinado por el Coronel Pabillones para la función de esta noche es muy variado, tomando parte en ella el afamado artista de zanco Sr. Segreza.

Según se viene anunciando hace días, mañana, jueves, es la séptima función de moda, dedicada á las damas, en la que se sorteará un precioso abanico de gran valor y un magnífico estuche de perfumera, obsequio de los señores Orzuellas, Hermanos y Comp. La empresa por su parte regalará preciosos bouquets.

En el *matinée* del sábado se rifará un Totibé de gran valor, que está

á la vista del público á la entrada del teatro.

ERRATA.—En el artículo de nuestro compañero el Sr. Acevedo, titulado *Un cuadro de Esquivel*, inserto en la edición de la mañana de hoy, aparece una errata de bulto. Donde dice «sin que nada pueda autorizar al simpático cronista á suponer que yo negase su existencia en otras teorías, debe leerse «sin que nada pueda autorizar al simpático cronista á suponer yo negase su existencia en otras teorías».

Conste así.

## CHISPAS.—

Si es cierto lo que dicen de Filipinas, el oro sale á espertas de aquellas minas. ¡Más de seiscientos onzas por tonelada!... no lo juzguen ustedes andaluzada. Esto de los filones me vuelve loco, pero en ellos no creo mucho ni poco. ¡Qué una mina hallara que en sus apuros arrojase monedas de cinco duros!

Habiendo en Francia y aquí de suprimir el corsé, por mí no lo sentiré, por alguna gorda, sí.

—Que esperemos—dice el moreno cuando le piden cuartos, en algo han de parecerse los moros y los cristianos.

Manuel del Palacio.

# «El Novator»

SASTRERIA Y CAMISERIA.

J. A. MASEGOSA

3078 Obispo, 81

## Profesiones

A. González López

ABOGADO

Teniente-Rey, 38

Dr. J. M. Jaureguizar

MÉDICO HOMEÓPATA

Operación radical del hidrocèle por un procedimiento sencillo, sin extracción del líquido. Especialidad en fiebres palúdicas.

PRADO, 81 8104 TELEFONO 808

Ldo Emilio Villageliú

NOTARIO PÚBLICO

SAN IGNACIO, NUM. 24

TELÉFONO: 907.

3758

# GUERRA AL FRIO

LA INDUSTRIA Y LA POPULAR MURALLA, 38.

Estas casas acaban de recibir un gran surtido de abrigos, forros de seda superior, que detallan á precios nunca vistos.

Un abrigo forro seda por \$ 8 plata  
Id " " " " 13 "  
Id " " " " 16 "

Muralla, 38 1/2

Muralla, 43

3071

# CHOCOLATE.

POR ARROBAS.

Clase número 2.....	\$ 24
Clase especial.....	\$ 24
Clase número 3.....	\$ 24
Clase número 4.....	\$ 24
Clase número 5.....	\$ 24
Clase número 6.....	\$ 24
Clase número 7.....	\$ 24
Clase número 8.....	\$ 24
Cacao puro número 8.....	\$ 24

CON VISTAS DE LA EXPOSICION DE CHICAGO.

POR LATAS.

Latas con 12 paquetes, nº 2, á \$2 04
Latas con 12 paquetes, nº 3, á \$3 00
Latas con 12 paquetes, nº 4, á \$3 80
Latas con 12 paquetes, nº 5, á \$4 80
Latas con 12 paquetes, nº 6, á \$6 00
Latas con 12 paquetes, nº 7, á \$7 20
Latas con 12 paquetes, nº 8, á \$8 40
A LA ESPAÑOLA, 12 paquetes, á \$8 00



PERCUENTOS ESPECIALES TOMANDO CANTIDAD Precios en oro.—Ventas en la Lonja y en su domicilio

MURALLA, NUMERO 46, VILLAR, FERNANDEZ Y COMPAÑIA.

No hay chocolate que compita con el de Mestre y Martinica.

